



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000111-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra como Jefe de Protocolo del Servicio de Relaciones Externas y Protocolo de las Cortes de Castilla y León a D. Vicente Díez Llamas.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 en relación con el artículo 5.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Vicente Díez Llamas como Jefe de Protocolo del Servicio de Relaciones Externas y Protocolo de las Cortes de Castilla y León con efectos del día de la fecha.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando